



**ACTA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día 1 de diciembre del 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL), en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno del Estado, en los términos señalados en la Convocatoria.

Los servidores públicos que intervinieron en la celebración de la Sesión Ordinaria, son los siguientes:

- Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, en suplencia¹ del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Presidente de la Junta de Gobierno del IRCNL.
- César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia² del Secretario General de Gobierno.
- Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en suplencia³ del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

¹ El carácter de suplente le fue otorgado mediante el oficio número 268-A/2022, suscrito por el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, en fecha 23 de junio del 2022.

² El carácter de suplente le fue otorgado mediante el oficio número BSP/1360/2023, suscrito por el Lic. Luis Mauro Garza Torres, Secretario Particular del Secretario General de Gobierno, en fecha 23 de noviembre del 2023.

³ El carácter de suplente le fue otorgado mediante el oficio número DT-PF-CG-419/2023, suscrito por el Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, en fecha 23 de marzo del 2023.





- Arq. Martha Laura Montemayor Flores, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y del Espacio Público de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, en suplencia⁴ del Secretario de Movilidad y Planeación Urbana.
- Josemaría Urrutia García, Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, Secretario de la Junta de Gobierno del IRCNL.

Asimismo, estuvieron presentes en calidad de invitados los CC. que a continuación se mencionan:

- Alberto Herrera Hernández, Titular de la Unidad Jurídica del IRCNL.
- Héctor Armando Garza López, Director de Catastro del IRCNL.
- Javier Jorge Hernández Dueñas, Director de Información del IRCNL.
- Juan Paulo Guadalupe Puente Lemus, Director del Registro Público del IRCNL.
- Octavio Gerardo Navarro Gómez del Campo, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del IRCNL.

Ahora bien, el **Director General del IRCNL**, Lic. Josemaría Urrutia García, procedió a dar lectura al orden del día que constó de los siguientes puntos:

- **Punto I del Orden del Día.** Instalación de la Junta de Gobierno;
- **Punto II del Orden del Día.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Programa General de Trabajo” del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León para el próximo ejercicio anual 2024

⁴ El carácter de suplente le fue otorgado mediante el oficio número 164/SMPU/2023, suscrito por el Lic. Óscar Garza González, Encargado de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, en fecha 28 de noviembre del 2023.





- **Punto III del Orden del Día.** Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Presupuesto de Ingresos y Egresos” del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León para el próximo ejercicio anual 2024
- **Punto IV del Orden del Día.** Asuntos generales.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.

Instalación de la Junta de Gobierno.

El **Secretario General de Gobierno, en suplencia del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Presidente de la Junta de Gobierno del IRCNL**, Dr. Javier Luis Navarro Velasco, tuvo por instalada la Junta de Gobierno por haber quorum legal para su celebración, señalando que los acuerdos que se adoptaran serían debidamente ejecutables.

Así mismo, se sometió a aprobación el orden del día, mismo que fue aprobado de manera unánime por los integrantes de la Junta de Gobierno.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Programa General de Trabajo” del IRCNL para el ejercicio anual 2024.

Acto seguido, el **Director General del IRCNL** procedió a dar apertura al segundo punto del “Orden del Día”, mismo que consiste en *“Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Programa General de Trabajo” del IRCNL para el ejercicio anual 2024”*. Para lo cual, determinó ceder el uso de la voz al **Director del Registro Público del IRCNL, Director de Catastro del IRCNL, Director de Información del IRCNL** y al **Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del IRCNL**, ello para que cada uno de éstos procediera a manifestar cuáles son los proyectos y acciones a ejecutar, por la Unidad Administrativa a su cargo, durante el ejercicio anual 2024.





IRC·NL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

A lo cual, los diversos directivos adscritos al IRCNL manifestaron, cada uno dentro de su respectiva comparecencia, las acciones a tomar para el 2024, así como las razones por las cuales éstas son necesarias, los beneficios que las mismas generarían al IRCNL y, por último, los costos de ejecución.

Cabe señalar que todos los proyectos y acciones que fueron comentados se encuentran plasmados dentro de la presentación que fue expuesta en la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que nos ocupa, misma que forma parte integral de la presente acta.

Una vez que los funcionarios públicos adscritos al IRCNL concluyeron con la presentación de sus respectivas acciones y proyectos, mismas que conforman, en conjunto, el “Programa General de Trabajo del IRCNL”, el **Director General del IRCNL** procedió a someter a consideración de la Junta de Gobierno el “Programa General de Trabajo del IRCNL” para el ejercicio anual 2024, ello para su votación.

Los integrantes de la Junta de Gobierno del IRCNL emitieron su votación, aprobando unánimemente el “Programa General de Trabajo del IRCNL” para el ejercicio anual 2024, estableciendo que la ejecución de las acciones se encontrará condicionada a que el presupuesto permita erogar los recursos necesarios para lograr los objetivos planteados.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Presupuesto de Ingresos y Egresos” del IRCNL para el próximo ejercicio anual 2024.

Una vez concluida la votación, el **Director General del IRCNL** señaló que se procedería a desarrollar el siguiente punto en el orden del día, consistente en “*Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del IRCNL para el próximo ejercicio anual 2024*”, cediéndose el uso de la voz al Ing. Octavio Gerardo





IRC NL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Navarro Gómez del Campo, **Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del IRCNL**, quien procedió a exponer:

El **Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del IRCNL** comenzó su exposición del “Reporte del Avance de la Gestión Financiera del 2023”, ello como preámbulo a la presentación del presupuesto de ingresos y egresos, con lo cual se indicaron los ingresos y egresos del IRCNL durante el ejercicio 2023.

El presupuesto de ingresos del 2024 asciende a la cantidad de \$1'882'805,931.00 (MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), mientras que el presupuesto de egresos del 2023 a la cantidad de \$838'259,824.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Tras señalar los puntos en cuestión el **Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas del IRCNL** concluyó con su presentación, a lo cual el **Director General del IRCNL** procedió a poner a consideración de la Junta de Gobierno las propuestas realizadas, ello para su votación.

Se aprobó de manera unánime el punto en cuestión, fijándose como egresos únicamente el monto de \$311'728,029.00 (TRESCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Pactándose que será celebrada una sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para discutir la ampliación del presupuesto de egresos, toda vez que el monto aprobado no es suficiente para cubrir las necesidades del IRCNL.





IRC NL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.

Concluido lo anterior, el **Director General del IRCNL** preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si había algún “asunto general” que ver, a lo cual se obtuvo una respuesta negativa.

Sin otro tema por discutir, el **Director General del IRCNL** dio por concluida la discusión sobre el último punto del orden del día, agradeciendo a los integrantes de la Junta de Gobierno por su colaboración y asistencia.

La Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IRCNL, concluyó a las 10:00 horas.

A continuación, quedan asentadas las firmas de los miembros de la Junta de Gobierno y/o las personas designadas para suplirlas, así mismo se agrega al presente instrumento la presentación que fue utilizada durante la sesión, la cual forma parte integral del acta.

DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN SUPLENCIA DEL GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO
DIRECTOR DE GOBIERNO DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.





IRC NL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

ING. HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

ARQ. MARTHA LAURA MONTEMAYOR FLORES
SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACION URBANA, EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. JOSEMARÍA URRUTIA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

